



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General  
MTM/mvn

Nº 31

---

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

---

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **NUEVE (9) de OCTUBRE de 2014**.

**DECRETO:** Para la sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **NUEVE (9) de OCTUBRE de 2014 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

**EL ALCALDE.- Fdo: Víctor Mora Escobar**

**EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: Manuel Tirado Márquez.**

---

## ORDEN DEL DÍA

---

1. Actas de las sesiones, ordinaria de 25 de septiembre y extraordinaria urgente de 3 de octubre últimos.
  2. Expediente de contratación nº 61/2014 de suministro mediante arrendamiento de elementos decorativos y artísticos para las carrozas que componen las distintas cabalgatas que se celebran en nuestra ciudad durante el año 2015: **Admisión de ofertas y requerimiento de documentación**
  3. Expediente de contratación nº 17/2014 de servicio de especialidades preventivas de vigilancia de la salud, seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología aplicada del personal de este ayuntamiento, la actualización del manual de autoprotección y plan de emergencia municipal: **Subsanación de error del acuerdo de adjudicación.**
  4. Expediente de contratación nº 65/2014, de Suministro mediante arrendamiento para la instalación y mantenimiento del alumbrado y exornos extraordinarios de los eventos festivos de 2014 (Navidad y Reyes) y 2015 (hasta la Festividad de Nuestra Señora de la Caridad Coronada) ambas incluidas: **Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación.**
- 

Código Seguro De Verificación:	qHBpHk2XhfLOUuhmx1I26w==	Fecha	08/10/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Victor Mora Escobar		
	Manuel Tirado Marquez		
Url De Verificación	<a href="http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/qHBpHk2XhfLOUuhmx1I26w==">http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/qHBpHk2XhfLOUuhmx1I26w==</a>	Página	1/1

